

Sunchales, 7 de Junio de 2017.-

Sr. Presidente
Concejo Municipal
2322-Sunchales – PCIA DE SANTA FE:

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
08 JUN 2017	
HORA: 9:30	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

De mi mayor consideración:

Salvador Herminio Jose Calamari, D.N.I 6.299.052, argentino, mayor edad, me dirijo a usted a fin de informarle lo siguiente:

Soy propietario de un inmueble rural ubicado a 4 km al nor-oeste de Sunchales. En el fundo rural ubicado inmediatamente al oeste del mismo, compuesto de 16 hectáreas aproximadamente, la firma APRO AGRO ha instalado hace más de cinco años un emprendimiento por el cual distintas empresas, depositan residuos industriales principalmente lácteos. Esto ha producido un sinnúmero de inconvenientes fundamentalmente la provocación de contaminación en el agua que fluye en mi establecimiento.-

Se puede notar la presencia de innumerables insectos, moscas y olores desagradables.-

La hacienda en mi campo a raíz de ese problema no engorda, se enferma y muere sobre todo en las épocas donde hay escasez de lluvia.-

Es por ello, solicito tome medidas urgentes a fin de evitar que se siga contaminando el medio ambiente, debiendo considerar no solo mi perjuicio personal sino el riesgo para la salud de nuestra comunidad, atento a la cercanía de la planta urbana, situación que se irá agravando con el paso del tiempo, al continuar contaminado el medio ambiente.-

Asimismo, me pongo a su disposición para analizar el agua de mi establecimiento, advirtiéndolo que el líquido que emana de los dos molinos es de color marrón oscuro.-

En espera de una pronta respuesta, saluda atentamente.-



Salvador Herminio Jose Calamari
Richieri 105 – Sunchales- Pcia de Santa Fe